



10/04/2026

NOTA - 2026 - 23 - SACAD-ART # UNNE

Departamento Concursos y Evaluaciones Docentes (Fac. de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura)

Valeria Cayre

valeria.cayre@comunidad.unne.edu.ar

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de remitirle copia del dictamen de la Comisión Evaluadora de su Evaluación de Carrera Docente como Auxiliar Docente de Primera Categoría- Dedicación Simple - en el Área Disciplinar de Gestión Cultural y Turística para continuar sus actividades docentes en la asignatura **"Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales"** de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste, según Convocatoria dispuesta por RES - 2025 - 259 - CD-ART # UNNE y lo tramitado por **EXP - 2025 - 27260 # UNNE.**

Esta comunicación se realiza de acuerdo con lo que dispone el artículo 130° de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste (RES-2024-832-CS#UNNE), por la que queda usted debidamente notificada.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MGTER.ARQ.JOSÉ GABRIEL ROMERO

DECANO

FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

UNNE

1 / 2



70
ANIVERSARIO
UNNE

1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



ORDENANZA PARA EL PERSONAL CARRERA DOCENTE
RES-2024-832-CS#UNNE
EVALUACIÓN PERIÓDICA DE CARRERA DOCENTE
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE (RES - 2025 - 259 - CD-ART # UNNE-RES - 2026 - 143 - D-ART # UNNE-)

EXPEDIENTE N°: EXP - 2025 - 27260 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: DE GESTIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA

CARGO: AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura, **Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales** y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Martín Iturrioz, Prof. Luciana Sudar Klappenbach y Prof. Daniela Patricia Valdez.

ALUMNO OBSERVADOR: Pedro Jeremías Dowmat (AUSENTE)

ASPIRANTE INSCRIPTA: Valeria Cayré

FECHA: 06/04/2026– Hora: 09:00hs.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los seis (6) días del mes de Abril de 2026, a las 09:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES - 2025 - 259 - CD-ART # UNNE. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE -RES-2024-832-CS#UNNE y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en el Área Disciplinar de Gestión Cultural y Turística para continuar sus actividades docentes en la asignatura “**Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales**”, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural , de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja constancia de la ausencia del la Observador Estudiantil,

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE

Formación académica: (80 puntos)

La Docente acredita título de Arquitecta, según consta en Dictamen de Ingreso a Carrera Docente

Formación docente: (30 puntos)

Acredita experiencia de formación docentes a través del dictamen de ingreso a Carrera Docente.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (40 puntos)

La Docente declara la realización de cursos, seminarios y talleres de actualización vinculados a su quehacer docente.

Trayectoria docente universitaria: (50 puntos)

La docente posee experiencia Universitaria como Auxiliar de 1° Categoría. Cátedra Taller de Práctica I: Gestión de Políticas e Instituciones Culturales. Resolución N° 117/17, renovación Res. N° 033/22 CD.

Se desempeñó como Adscripta. Cátedra Arquitectura II, Taller Vertical C, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE, ciclo lectivo 2008, Res. N° 647.

Asimismo, participó como profesora Referente de Tutores-Pares en el Taller de Ingreso de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (2020, 2021), y en la Organización del Cursillo de Ingreso (2016).

Producción y divulgación en docencia: (0 puntos)

No posee

Trayectoria en investigación científica y/o artística:

No posee

Producción en investigación científica y/o artística: (30 puntos)

Diseño de tapa del libro 'Experiencias con Horizonte' de Rafael A. González, editado por el autor, Resistencia, Chaco, 1988.

Su actividad profesional independiente da cuenta del diseño de productos varios, aunque no hayan sido patentados.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (20 puntos)

Participación en proyectos de extensión: Proyecto 'Museos del Chaco' (Coordinadora).

Dirección: Prof. Fabio Javier Echarri. Co-dirección: Arq. Martín Iturrioz.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:

No posee

Formación de Recursos Humanos:

No posee

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:

No posee

Actividades de gestión universitaria:

No Posee

Actividades profesionales: (30 puntos)

La arquitecta Cayre, cuenta con un larga e importante trayectoria en el campo profesional independiente, tanto en proyectos de arquitecta, como el diseño de productos, y gestión de actividades, varias vinculadas al campo social, y del emprendedurismo. Desde abril de 2020 desarrolla el emprendimiento 'Valeria Cayré Elementos Cotidianos' dedicado a la producción artesanal de productos de uso cotidiano.

Desde 2014 realiza asesoramiento en diseño de interiores y dicta talleres de técnicas de pintura y reciclado de muebles y objetos.

Entre 2009 y 2014 trabajó en el Poder Judicial del Chaco, en la Dirección Técnica de Obras y Certificaciones.

Actualmente desarrolla proyectos y dirección de obras desde su estudio particular de arquitectura.

Su trayectoria permite evaluar su conocimiento en distintos ámbitos de gestión institucional y privada, y la capacidad de articular recurso, y conocimientos. Su desarrollo en el ámbito privado, resulta relevante para el dictado de la Materia Taller I, ya que través de su experiencia profesional en el ámbito laboral independiente, sitúa a los alumnos en la realidad profesional del medio.

Puntaje total obtenido: 270 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: la docente presenta un plan de actividades adecuado al plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural. En el mismo se destaca los objetivos específicos, claramente redactados y acordes con los objetivos generales del programa de “**Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales**”. Se valoran las actividades planificadas relacionadas con los contenidos correspondientes a cada unidad del programa y la metodología a emplear para su desarrollo (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: los componentes del plan están expresados de manera coherente, y ordenados de forma sistemática de acuerdo y en coincidencia con los ítems del programa general de la materia. Por lo tanto, son adecuados y manifiestan conocimiento y dominio de los temas por parte de la docente. (10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: El plan articula de manera adecuada, sistemáticamente ordenada y distribuida en forma secuencial las actividades proyectadas para cada unidad en relación a la metodología empleada y las técnicas o estrategias utilizadas en cada caso. (10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: En el plan se enuncia el empleo de las TICs en el dictado de la materia, tanto como herramientas facilitadoras de aprendizaje, para poner al estudiante al alcance de conocimientos y experiencias. (10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica: los mismos son adecuados a los contenidos de las unidades teóricas, además de tener en cuenta la selección de fuentes empleadas para cada actividad y el nivel de complejidad de las mismas. (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: El plan está diseñado de manera que en el mismo se muestra la articulación vertical de los contenidos y las actividades proyectadas con otras materias. (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: El plan integra adecuadamente los contenidos y actividades programadas para la función docente. En cuanto a la extensión. Se propone la formación y acompañamiento de alumnos adscriptos y pasantes, una vez que estos hayan completado el tercer año de la carrera y obtenido el título intermedio de Técnico en Gestión y Desarrollo Cultural, así como también para los Licenciados en Gestión y Desarrollo Cultural. La intención es guiarlos en la elaboración de trabajos que sirvan como material de referencia y consulta para los estudiantes que cursan la asignatura, vinculados al tema de investigación o práctica desarrollado por el adscripto o pasante. De esta manera, se busca introducir a los estudiantes en la experiencia docente, favoreciendo el acercamiento progresivo a los diferentes aspectos de la práctica académica (10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: Tal como se especifican en el informe del docente como queda enunciado en el plan de actividades, la factibilidad de las mismas está en directa relación con los recursos disponibles y ofrecidos por la Facultad, como con la cantidad de alumnos que cursan la materia anualmente y los distintos niveles en los que se dicta la materia Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural..(10puntos)

Puntaje total obtenido: 80 puntos

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL / DE LA DOCENTE:

El informe presentado por la docente ofrece una exposición clara y detallada de su labor durante el período sujeto a evaluación. Sus funciones en el cargo de Auxiliar, centrada fundamentalmente en la enseñanza de los contenidos relacionados con los temas del programa de la materia para estudiantes primer año de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural. El acompañamiento en el proceso inicial mediante el dictado de las clases prácticas que sirven de aplicación de las teorías y conceptos abordados por el

docente Titular en las clases teóricas. Su colaboración con la cátedra en la selección de material bibliográfico, en la revisión de los contenidos por año, en la organización y sistematización del material de apoyo. Destaca también su rol activo en la participación a las reuniones de cátedra para la revisión del programa y la bibliografía, y la disposición para ensayar nuevas estrategias pedagógicas que faciliten el trayecto educativo de los estudiantes. De manera especial se valora esta participación de la docente, así como el acompañamiento y asistencia permanente a la cátedra en la tarea de coordinar y gestionar todo lo referido al manejo del aula virtual, de las cuestiones administrativas relacionadas con las asistencias, el asesoramiento a estudiantes y la dirección de adscriptos.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El desempeño de la Arq. Valeria Cayre ha sido calificado como muy satisfactorio por el responsable de cátedra, destacándose su cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo de Auxiliar Docente dedicación simple, y su permanente búsqueda de actualización profesional. A partir de los datos provistos por la Secretaría Académica y el sistema SIU Guaraní, se evidencia que las encuestas de opinión estudiantil reflejan una valoración buena sobre desempeño docente. Además, las actividades de control de gestión académica confirman su cumplimiento regular y responsable de las tareas asignadas. Con respecto al compromiso institucional, el docente demuestra una participación positiva en las actividades académicas de la Facultad. De acuerdo con los informes administrativos, académicos y las valoraciones emitidas por estudiantes y responsables de cátedra, el desempeño de la Arq. Cayre resulta muy satisfactorio. Cumple adecuadamente con las exigencias del cargo y los compromisos asumidos, contribuyendo positivamente al desarrollo académico de la unidad curricular.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Aspectos Generales:

1. Habilidad de Comunicación:

Durante la entrevista, la docente demostró capacidad comunicativa muy buena, expresándose con claridad y utilizando un lenguaje preciso y adecuado al contexto académico. Se expresó todo el tiempo de forma coherente ofreciendo un discurso articulado y bien fundamentado, lo que favoreció una interacción fluida con el jurado. Esta competencia comunicacional revela un manejo sólido de las habilidades orales y argumentativas necesarias para la docencia y para la participación en ámbitos académicos. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo

El postulante puso en evidencia un genuino interés por la educación universitaria, manifestando un compromiso sostenido con su crecimiento profesional. Este involucramiento se refleja tanto en sus reflexiones sobre la práctica docente como en la propuesta para incorporar diferentes actividades en la asignatura. Su actitud proactiva indica una conciencia de la responsabilidad que implica la labor académica, así como una fuerte motivación por contribuir al fortalecimiento de la enseñanza superior desde una perspectiva crítica y reflexiva. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

La postulante demostró un dominio riguroso de los contenidos de la asignatura, lo que se refleja en la solidez conceptual y argumentativa de sus intervenciones. Respondió en todo momento con precisión, pertinencia y claridad a las preguntas formuladas por el jurado, evidenciando no solo conocimiento teórico, sino también capacidad para articular ideas complejas de forma accesible. Esta solvencia temática indica una preparación académica consistente y una adecuación a las exigencias del rol docente en el nivel universitario. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

Ante al s consultas que tuvieron lugar en la entrevista, sobre las actividades y el desarrollo de la asignatura, la Arq. Cayre pudo dar prueba de un adecuado conocimiento de los distintos componentes que integran su plan de actividades, evidenciando una planificación coherente con los objetivos académicos propuestos. Durante la entrevista, responde con precisión y claridad a las

preguntas formuladas, demostrando dominio sobre los contenidos, la metodología y la viabilidad de su propuesta(10 puntos)

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

La postulante evidencia una comprensión clara de la relevancia del espacio curricular Taller I, dentro del plan de estudios, situando con claridad los objetivos formativos de la asignatura respecto a las otras materias.(10 puntos)

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

En este período no se registran observaciones pendientes de subsanar provenientes de dictámenes anteriores. No se identificaron señalamientos específicos que requieran corrección. (10 puntos)

Aspectos Específicos:

1. Pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico

La postulante presenta un proyecto académico articulado, contextualizado en el marco disciplinar, y coherente con los objetivos de la asignatura. Esta planificación revela una comprensión crítica de los desafíos de la enseñanza universitaria y una intención clara de promover aprendizajes significativos, alineados con las demandas contemporáneas de la formación profesional y académica. (10 puntos)

2. Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica

La postulante demuestra un dominio sólido, actualizado y pertinente del área disciplinar, integrando de manera consistente enfoques teóricos relevantes y prácticas de la Gestión Cultural. Su exposición revela una formación académica rigurosa. (10 puntos)

3. Vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional

La postulante pone de manifiesto su interés particular de generar actividades con agentes de la Embajada de Francia y otros lugares, a través de mentorías vinculadas al paisaje, el arte y la Comunidad. Comenta sus experiencias como coordinadora y colaboradora del taller de ingreso de la Carrera de gestión y Desarrollo Cultural, fortaleciendo la claridad y permanencia de los estudiantes de primer año de la Carrera. Como Innovación en la asignatura sugiere temáticas que luego se puedan continuar en los años y asignaturas que continúan de la carrera.. (10 puntos)

4. Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista

La postulante comunica sus ideas de forma clara, segura y ordenada, lo que denota un buen manejo discursivo en contextos académicos. Su actitud durante la evaluación fue siempre respetuosa y reflexiva, mostrando un trato profesional y considerado hacia el jurado. (10 puntos)

Puntaje total obtenido: 100 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

Luego de valorar la postulación del docente, y habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias acordes a la Res. N° 832 - CS # UNNE, se realiza una síntesis de lo valorado analíticamente:

Títulos y antecedentes académicos: $270 / 10 = 27 * 40 = 1080$ puntaje ponderado

Plan de Actividades Docentes: $80 * 30 = 2.400$ ponderado

Entrevista Personal: $100 * 30 = 3.000$ ponderado

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO: $6.480 / 100 = 64,80$ puntos

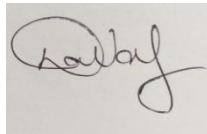
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de Valeria Cayré, DNI N° 23.293.305 , como Auxiliar Docente de Primera Categoría, en el Área Disciplinar de Gestión Cultural y Turística para continuar sus actividades docentes en la asignatura “**Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales**”, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural , de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste por el período de cuatro (4) años.



.....
Prof. Martín Iturrioz



.....
Prof. Luciana Sudar Klappenbach



.....
Prof. Daniela Patricia Valdez

Hoja de firmas